

ANEXO 2

DÍA MARÍTIMO MUNDIAL DEL BIENIO 2026-2027 "De las políticas a la práctica: Impulsando la excelencia marítima"

Mensaje del Sr. Arsenio Domínguez Secretario General de la Organización Marítima Internacional

Durante casi ochenta años, la OMI ha venido creando el marco del transporte marítimo mundial, con más de cincuenta convenios internacionales que configuran el día a día de la vida marítima.

No obstante, debemos ser sinceros: la experiencia demuestra que el verdadero valor de estos instrumentos solo se concreta cuando se aplican de manera efectiva, generando beneficios tangibles a bordo de los buques, en los puertos y en todo el ámbito marítimo mundial.

La verdadera prueba y la verdadera responsabilidad residen en la implantación, en cómo llevamos a cabo la transición "De la política a la práctica: Impulsando la excelencia marítima".

Este lema refleja nuestra misión: velar por que el marco regulatorio mundial que elaboramos no se adopte meramente en principio, sino que se traduzca en medidas concretas y resultados reales que aporten beneficios tangibles para todos.

Cuando hablamos de "práctica", nos referimos a las personas. Los navegantes; la gente del puerto; los responsables de la gestión de las operaciones de los buques, los trabajadores del reciclaje de buques, los funcionarios de supervisión del Estado rector del puerto y los administradores del Estado de abanderamiento.

Para que el sector marítimo sea realmente sostenible, debemos asegurar que estos altos estándares se apliquen en todos los puertos y en todas las cubiertas, no de forma selectiva ni desigual, sino a escala mundial. La OMI se compromete a impulsar esta transición mediante cooperación técnica y apoyo directo.

Salgamos de la sala de conferencias y transformemos nuestras decisiones colectivas en resultados concretos que beneficien a todo el mundo.

Ha llegado el momento de dar un paso firme y decisivo de la política a la práctica.
